

expreso

DE GUAYAQUIL



¿LE PARECE QUE EL MONTO DEL RECIBO DE LA LUZ ES AJUSTADO A LAS PRESTACIONES QUE RECIBE?

Miércoles, 19 de febrero de 2014 Año 41 Número 14829 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

20 | Guayaquil | PUBLICIDAD

EXPRESO MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2014

gm



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES VALYSA S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERSIONES VALYSA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noverio Supiente del cantón Guayaquil, el 8 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-14-0000422 de 24 ENE. 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO SEGUNDO: La Compañía tendrá por objeto dedicarse a: 1) Prestar servicios a otras personas naturales o jurídicas en los asuntos relativos a equipos camioneros, agrícolas, industriales; 2) Representación de empresas o firmas comerciales, agropecuarias, (...)".

Guayaquil, 24 ENE. 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL